

COMPROBANTE DE PAGO

No. 206334

22/05/2019 11:04:48

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-32-83-17-000	225,00	\$ 12 523,56	URB. URBIRIOS MZ P1 LOTE 17	2019	409936	4350276
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ESCUELA PARTICULAR LUZ DEL SABER S/E /GAD MANTA			Coste Judicial			
22/05/2019 11:04:37 MENDOZA MENDOZA KATHERINE VIVIANA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,13	(\$ 0,06)	\$ 3,07
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,61	(\$ 0,40)	\$ 1,21
			MEJORAS 2012	\$ 2,46	(\$ 0,62)	\$ 1,84
			MEJORAS 2013	\$ 7,96	(\$ 2,00)	\$ 5,96
			MEJORAS 2014	\$ 8,43	(\$ 2,11)	\$ 6,32
			MEJORAS 2015	\$ 22,28	(\$ 5,57)	\$ 16,71
			MEJORAS 2016	\$ 0,29	(\$ 0,07)	\$ 0,22
			MEJORAS 2017	\$ 6,79	(\$ 2,20)	\$ 4,59
			MEJORAS 2018	\$ 9,99	(\$ 2,50)	\$ 7,49
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 38,59	(\$ 9,65)	\$ 28,94
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 25,05		\$ 25,05
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,88		\$ 1,88
			TOTAL A PAGAR			\$ 105,30
			VALOR PAGADO			\$ 105,30
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T2963317780248

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE LOS TERRENOS DE URBIRRIOS

En la ciudad de Manta, a los veinticuatro días del mes de Noviembre del dos mil diecisiete, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominará "**EL GAD-MANTA**"; y, por otra parte la Señora: **MARIANA DE JESUS PONCE SILVA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130682198-2, a quien en adelante se le denominará "**LA BENEFICIARIA**"; quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Con informe No. I-POT-JZC-2017-02, La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, informa. Una vez realizada la inspección y en base a los archivos que reposan en esta Dirección, el lote No. 17 de la Manzana "P-1", se encuentra adjudicado a nombre de la Escuela Particular Luz de Saber Ponce Mariana, sin embargo mediante la inspección se constató que el predio en mención existe una construcción improvisada con estructura de caña y cubierta de zinc.

La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, vendiéndoles a precios módicos en la ciudadela "**URBIRRIOS**", ubicado en la vía de Circunvalación de esta ciudad de Manta.

SEGUNDA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- A la beneficiaria arriba mencionada se le asigna la Manzana "P-1", el lote de terreno No. 17, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: por el frente, 15.00m y lindera con Avenida 235-D; por atrás, 15.00 y lindera con lote No. 04; por el costado derecho, 15.00m.- lindera con calle pública; por el costado izquierdo, 15.00 y lindera con lote 20.-área total: 225.00m2, Dando cumplimiento a la disposición del Señor Alcalde mediante trámite No. 5142-1-2017.

TERCERA: PRECIO.- A la beneficiaria del terreno se compromete en pagar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta la cantidad de \$ 120.00 (CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES), por el lote de terreno, pagaderos en 24 letras mensuales de USD \$ 6,00 (SEIS 00/100 DOLARES) cada una las mismas que serán canceladas en el Departamento de Recaudación del GAD-MANTA.

CUARTA.- PATRIMONIO FAMILIAR.- Este terreno quedara constituido en Patrimonio Familiar a favor de los menores de edad, por el lapso de **QUINCE AÑOS**. Cláusula que se agregara a la Escritura de Compra Venta definitiva.

QUINTA: ESCRITURA.- La Municipalidad se compromete a entregar a la "**BENEFICIARIA**", la escritura **DE COMPRA VENTA**, correspondiente que justifique la propiedad de la misma.

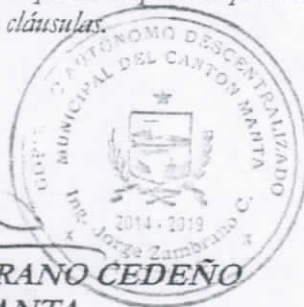
SEXTA: PROHIBICIONES.- EL GAD-MANTA, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe a la beneficiaria, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas el inmueble descrito en líneas anteriores, además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la Presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.

Manta



SEPTIMA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su cumplimiento en cada una de sus cláusulas.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DE MANTA




Lic. MARIANA DE JESUS PONCE SILVA
BENEFICIARIA
C.I. No. 130682198-2

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
3 3 2 6 3 1 7

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLIA N°

DIRECCION: urb. Municipal Urbirrios

barrio AVE. 235-D

H2-P1 LT#17

N°

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS 11 ☒ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☒ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 ☒ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

ACERA

- 1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

ALCANTARILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

DESIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

DESAGUES

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ELECTRICIDAD

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

SIN DECIMALES
2 9 5

PERIMETRO

6 0

LONGITUD DEL FRENTE

3 0

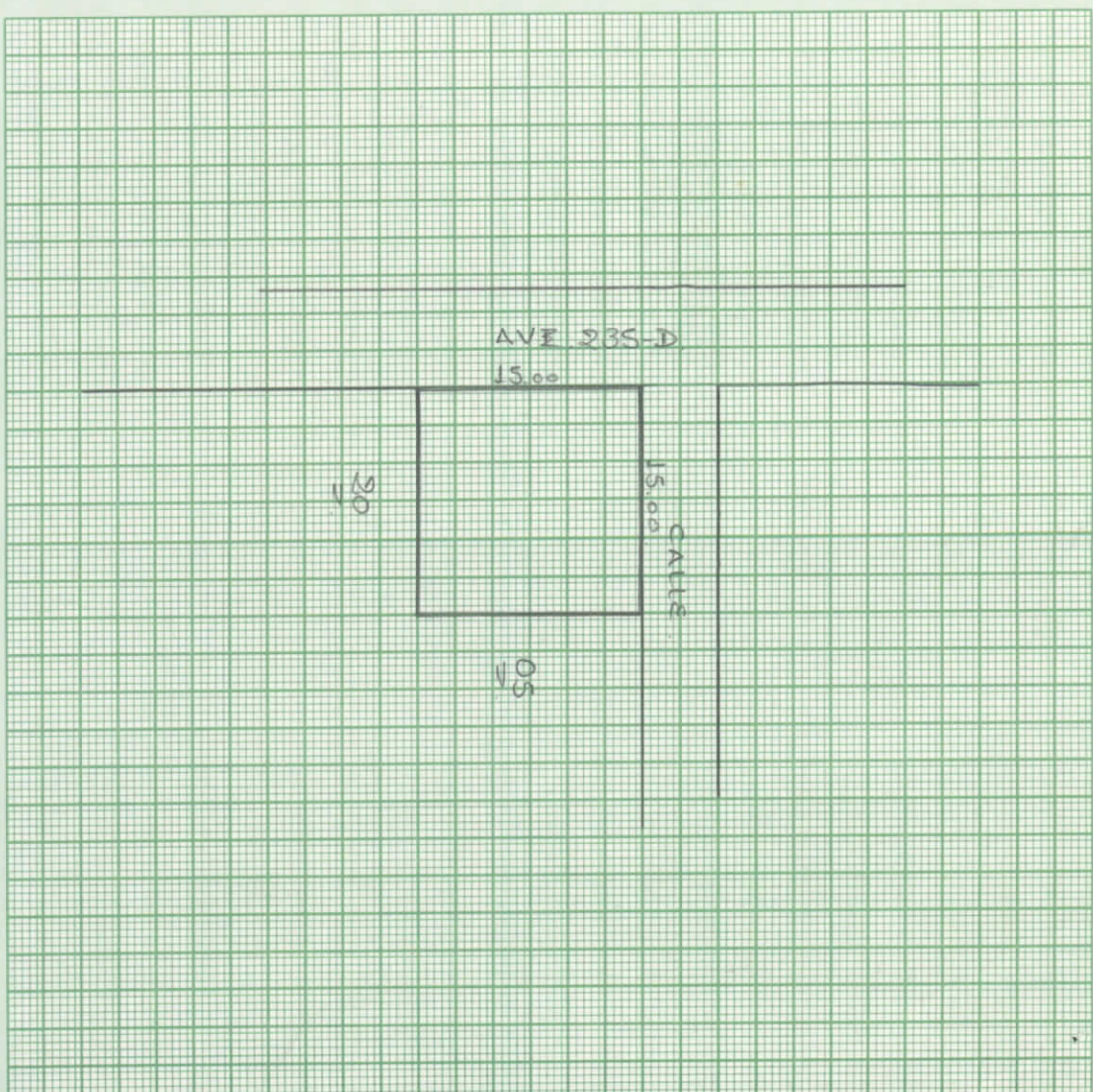
NUMERO DE ESQUINAS

1

AVLULO DEL LOTE (sin centavos)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

- 1 ☒ CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

- 1 ☒ OTRO USO

OTRO USO

- 2 ☐ OTRO USO

OTRO USO

- 3 ☐ OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

0 0

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

1

TOTAL DE BLOQUES

0 1

OBSERVACIONES:

Ingreso de código Amparo 20. N. lote asignado en venta

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION						(SOLO BLOQUES TERMINADOS)																																											
N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)							INDICADORES GENERALES									ESTADO DE CONSERVACION GENERAL			ANO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																											
			ESTRUCTURA			PAREDES				ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO				PISO					ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA						TUBAJOS		VENTANAS								AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL										
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon e metal	no tiene	caña	madera o lata	enquinado (bahareque)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloque	tubos modulares (vidrio, madera, etc.)	tierra	madera o encementado	vidrio o granito finido	baldosa	parquet o mayolica	alfombra	metal o marmolene	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1er. orden	buena	regular	malta	ruina
39	40	41	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	1.	53	
54	55	56	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	1.	68	
69	70	71	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	1.	83	
84	85	86	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	1.	98	
99	100	101	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	1.	113	
114	115	116	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	1.	128	
129	130	131	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	1.	143	
144	145	146	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	1.	158	
159	160	161	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5</														

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)										levantamiento										OBSERVACIONES																																																	
										FECHA										NOMBRE DEL EMPADRONADOR										FECHA										NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO										FIRMA																			
AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)										VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION										FECHA										NOMBRE DEL SUPERVISOR										FECHA										NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA										FIRMA									



IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL
1 2 3 4 5 6
3 3 2 8 3 1 7

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

Hoja N°

DATOS GENERALES
7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGÉNEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN: barrio VEBILLO
calle 255-0

R2 P lot N°

CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)

DATOS DEL LOTE

PRETOS 11 ☐ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☒ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MAL ECÓN
7 ☐ POR LA PLAYA

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☒ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA
1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PÚBLICAS EN LA VÍA

15 AGUA POTABLE
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

17 ENERGÍA ELÉCTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PÚBLICO
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

19 SOBRELASANTE
BAJO LA RASANTE
+ ☐ - ☒
METROS
DESCIVEL CON RELACIÓN A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

21 DESAGÜES
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA
SIN DECIMALES
1 2 0

24 PERIMETRO
4 6

25 LONGTUD DEL FRENTE
8

26 NÚMERO DE ESQUINAS
0

AVVALUO DEL LOTE (sin centavos)
[] [] [] [] [] [] [] [] [] []

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

27 sin edificación con edificación
1 ☐ 2 ☐

30 NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS
0 1

USO DEL AREA SIN EDIFICACIÓN

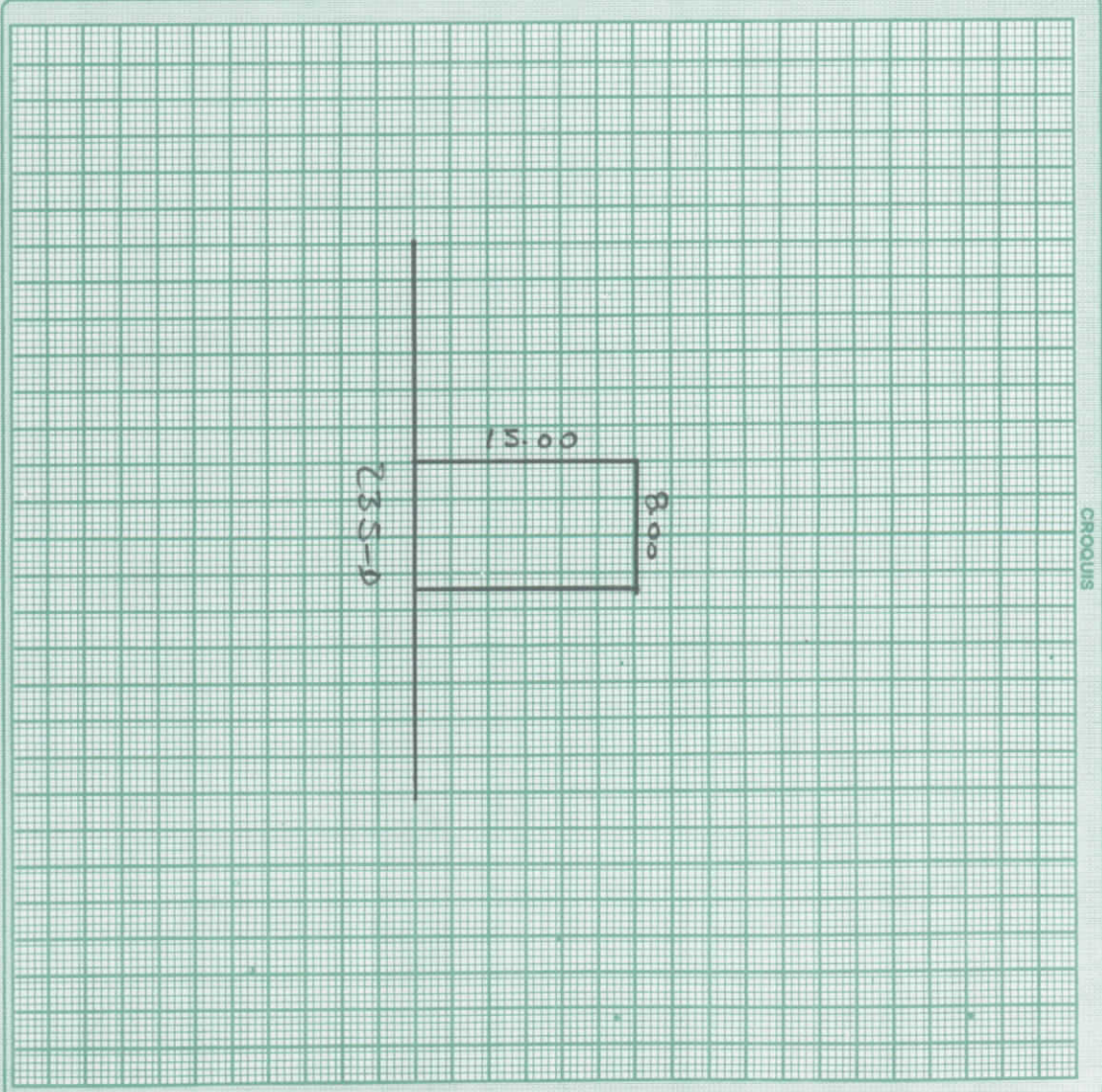
28 sin uso el mismo que en la construcción
1 ☐ 2 ☒ 3 ☐

31 NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN
+

29 otro uso nombre [] [] [] [] código [] [] [] []

32 TOTAL DE BLOQUES
0 1

observaciones:



DATOS DEL PROPIETARIO

1	☐	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐	EN ARRIENDO TOTAL
4	☒	OTRO (ESPECIFIQUE) <i>YACU</i>

MODO DE PROPIEDAD	
1	☒ UN SOLO PROPIETARIO
2	☐ HERENCIA INDIVISA
3	☐ VARIOS PROPIETARIOS

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]